Casablanca
Municipalidad
con su gente

DECRETO ALCALDICIO - N° 000169,

Casablanca, -7 ENE 2014

VISTOS:

1.- El D.F.L. N 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional.

2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

4.- Que se ha dispuesto que la funcionaria municipal de planta: **NATALIA MIRANDA NUÑEZ** , Cedula de Identidad N° 16.250.871-7, Directora , Grado 09°, viaje a la ciudad de Santiago, por el día 10 de Enero del 2014, con motivo de Taller "Apoyo en la gestión de las Didecos 2014" .

DECRETO:

I. Autorizase el cometido señalado en los vistos a la funcionaria municipal de planta: **NATALIA MIRANDA NUÑEZ** , Cedula de Identidad N°16.250.871-7, Directora , grado 09°.

II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viáticos sin pernoctar, por el día 10 de Enero del 2014, la suma total de **$ 19.086** (Diez y Nueve Mil Ochenta y Seis Pesos).

III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtitulo 21 Ítem 01, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
SECRETARIO

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
ALCALDE

Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Municipalidad de Casablanca

JVB

Casablanca
Municipalidad
con su gente

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	MIRANDA
Apellido Materno	NUÑEZ
Nombres	NATALIA
Cédula de Identidad	16.250.871-7
Grado	9°
Cargo	DIRECTORA
Unidad Municipal	DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Motivo del cometido	Taller "Apoyo en la Gestión de las Didecos 2014", organizado por la Subdere de 09:00 a 17:30 hrs.
Lugar	Comuna de Santiago
Fecha	10 de Enero de 2014.
Valor viático	$19.086.-
N° de viáticos	01
Total viático	$19.086.-
Fecha solicitud	07 de Enero de 2014.

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA ALCALDE

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Natalia Miranda Núñez

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Gobierno de Chile

MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
OFICINA DE PARTES
26 DIC 2013
FOLIO 41 Nº 1724
Sección DIDECO

MIN. INT. (CIRC.) Nº 0279 /

ANT.: S/A

MAT.: Invita a participar en el taller "Apoyo en la gestión de las Didecos".

SANTIAGO, 20 DIC 2013

DE : SRA. VERÓNICA PAPIC CORONA
JEFA DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE, en los últimos años ha estado apoyando el desarrollo de los municipios con iniciativas destinadas al fortalecimiento de su gestión e institucionalidad.

Producto de este trabajo en el año 2012, construimos junto a los municipios acciones de mejoramiento en la gestión focalizado en las Direcciones de Desarrollo Comunitario, a través de un programa denominado "Apoyo en la Gestión de las Direcciones de Desarrollo Comunitario".
Para apoyar, incentivar y favorecer esta iniciativa, SUBDERE pondrá a su disposición asistencia técnica, capacitación, recursos humanos, financieros y materiales, entre otros.

En este contexto, invitamos al Director(a) de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad que Ud. lidera a participar en el Taller "Apoyo en la Gestión de las Didecos 2014", organizado por esta SUBDERE el día 10 de enero del 2014 a las 9:00 hrs. en el Salón Morandé 2 del Centro de Conferencias del Hotel Grand Place ubicado en Huérfanos Nº 1178, Santiago. 17:30 hrs.
El objetivo de este taller es iniciar la ruta del mejoramiento continuo hacia la excelencia, lo que permitirá potenciar su gestión y avanzar en el otorgamiento de servicios de mayor calidad a vecinos y vecinas.

Esperamos contar con la participación de su municipio en este taller confirmando su asistencia a los teléfonos 2636 3655 - 2636 3644 - 2720 3745.

Le saluda atentamente,

MINISTERIO DEL INTERIOR
AVOCA
MUNICIPAL
Subsecretaría de Desarrollo

VERÓNICA PAPIC CORONA
JEFA
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES

OFP/MS
DISTRIBUCION:
1. Sr. Alcalde de Camiña
2. Sr. Alcalde de Iquique
3. Sr. Alcalde de Alto Hospicio

Morandé 115 Pisos 7, 10, 11 y 12.
Santiago, Chile
Fono (56-2) 2636 36 00

U. de Chile
Calle Bandera.